



ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE

La Junta de Contratación, en virtud del artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su reunión celebrada el día 07 de febrero de 2024, acuerda iniciar el expediente de contratación que se detalla a continuación:

Nº de expediente	ASE/2023/211
Objeto	<i>Custodia, archivo y gestión de los fondos documentales generados por los órganos judiciales adscritos a la gerencia territorial del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en las Islas Baleares.</i>
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto
Valor estimado	2.008.639,93 €

Asimismo, asume como propia la motivación argumentada por el Centro directivo proponente.

EL SECRETARIO SUPLENTE D. Oscar del Pozo Ponce

Vº Bº EL VICEPRESIDENTE, D. David García Rivas